

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6133.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre.. 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre.. 28 rs.)

JUEVES 19 DE ENERO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 16 publica lo siguiente:

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que los directores generales de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio y de Instrucción pública inviten á las academias y sociedades científicas, artísticas é industriales, á los cuerpos facultativos, á las universidades, institutos y otros establecimientos de instruccion, y á las demás corporaciones de su dependencia respectiva que consideren conveniente, á emplear su legítima influencia cerca de los artistas, industriales é inventores para promover la concurrencia de espositores á la exposicion internacional de Londres que debe tener lugar en 1871. Y se han dictado las reglas convenientes para que los productos españoles no dejen de figurar en dicha exposicion. Para llevar á efecto la órden anterior se ha dictado una instruccion que publica la *Gaceta*.

Para llevar á efecto lo dispuesto en la órden é instruccion, relativa al examen y calificación de los productos que se presenten para la primera exposicion anual de objetos escogidos de bellas artes é industria y de inventos científicos que debe tener lugar en Londres en el corriente año de 1871, se ha formado por el ministerio de Fomento un jurado especial para cada una de las tres secciones en que se hallan agrupadas las diversas clases de productos que han de figurar en esta exposicion, segun el programa de la comision real inglesa.

El jurado de la primera seccion, que comprende las siete clases en que se subdividen los objetos de Bellas Artes, se compondrá del director de la academia de Nobles Artes de San Fernando, presidente; de D. Antonio Gisbert y don Carlos de Haes, pintores; de D. Sabino de Medina y D. José Grajera, escultores; de D. Eduardo Fernandez Pescador, grabador; de D. Pedro Martinez de Hebert, fotógrafo; de D. Juan Bautista Peyronnet y D. Agustin Felipe Peró, arquitectos; de D. Ventura Ruiz de Aguilera, director del museo Arqueológico, y D. Juan Facundo Riaño, individuo de la academia de la Historia.

El jurado de la segunda seccion, que comprende las manufacturas de barro cocido y las de lana cardada ó peinada, con las máquinas y primeros materias á ellas referentes, y los edificios, material, métodos de enseñanza y demas ramos de la educacion (clases 8.ª, 9.ª y 10.ª), se compondrá de don Fermin Caballero, ex-ministro de la Gobernacion, presidente; de D. Eduardo Rodriguez, ingeniero industrial; D. José

Borregon, ingeniero de caminos, canales y puertos; D. Federico Botella, ingeniero de minas; D. Luis Maria Utor, director del conservatorio de Artes; D. Eduardo Mariátegui, ingeniero militar; D. Fernando de Castro, rector que ha sido de la universidad Central de Madrid; D. Ambrosio Moya, director del instituto del Noviciado; don Jacinto Sarrasi, director de la escuela normal central; D. Carlos Nebreda, director del colegio nacional de Sordomudos y de ciegos; D. Emilio Arrieta, director de la escuela nacional de música; D. Livino Stuyck y Martinez, director de la real fábrica de alfombras y tapices; D. Bonifacio Ruiz de Velasco, D. José Oria de Rueda y don Manuel Somalo, industriales.

El jurado de la seccion 3.ª, que abraza los inventos y nuevos descubrimientos en todos los ramos, se compondrá del presidente de la academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, presidente; de D. Antonio Aguilar y Vela, director del observatorio astronómico de Madrid; D. Vicente Santiago Masarnau, individuo de la academia de Ciencias exactas, físicas y naturales; D. Manuel Maria José de Galdo, catedrático; D. José Morer, ingeniero de caminos, canales y puertos; D. Manuel Abeleira, ingeniero de minas; D. Francisco Garcia Martino, ingeniero de montes; D. Magin Bonet, catedrático, y D. Antonio Montenegro y Van-Halen.

El cargo de jurado es honorífico y gratuito.

Los jurados procederán al examen y calificación de los objetos presentados, eleccion de los que deban remitirse á Londres y demás operaciones en la forma y épocas que determinan los artículos 16 al 22, ambos inclusive, de la citada instruccion de esta fecha, para los trabajos preliminares y demás concerniente á la exposicion internacional de 1871 por lo que respecta á España.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* del 16 copiamos las noticias siguientes:

Una carta que ha recibido hoy un ex-diputado, asegura que el 14 pasó por Vergara con direccion á San Sebastian, el general francés Bazaine, que se hallaba prisionero en Alemania desde la rendicion de Metz. Ha desembarcado en Santander y ha pasado por Bilbao. Si la noticia es cierta, no deja de ser rara.

—Parece que hay gestiones activas para una inteligencia política mútua

entre los elementos mas importantes del antiguo partido conservador liberal que, aceptando las conquistas de la revolucion, se separan de todas las exageraciones de los partidos históricos y radicales.

—Se dá por seguro que el rey se muestra inclinado á nombrar empleados facultativos á propósito para la administracion y conservacion de los palacios y posesiones de la Corona.

—Sigúense recibiendo por menores de los estragos causados en el Escorial por el huracan que sopló el miércoles último.

Un amigo nuestro que salió de Madrid para aquel punto la mañana del mismo día, observó que entre Villalva y el real sitio volaban, pasando sobre el tren, chimeneas de hierro, ramas de árboles, pedazos de techo arrancados de las casetas de los guardas, y hubo un wagon de mercancías cuyo techo arrancó de cuajo el viento.

A las doce y media, hora en que llegó el tren con tres horas de retraso, el huracan adquirió mayor violencia, derribando á cuantos se aventuraban á pasar de un punto á otro de la vía.

Una lluvia de pizarras, tejas y ladrillos oscurecía la atmósfera impregnada de menuda nieve de las montañas. El cochero de la estacion perdía su techo arrancado por el viento, y una de las robustas paredes venia al suelo haciendo pedazos los coches encerrados en el depósito.

Los palos del telégrafo yacian atravesados en la vía en muchos kilómetros de estension: los gruesos árboles de la Granjilla y de la alameda del monasterio estaban tronchados los unos, y los otros arrancados de raíz.

El célebre monasterio ha sufrido muchísimo, y se cree que si no se acude á poner rápido remedio á los destrozos peligran los hermosos frescos de la bóveda.

—Por la nueva organizacion que vá á darse al cuerpo de la guardia civil, se deja á los jefes de provincia en completa independencia de los asuntos administrativos y de trámite, cuya resolucion quedará á cargo de un segundo jefe. De esta manera quedarán los expresados jefes en aptitud de dedicar toda su atencion á las necesidades del servicio.

—Por el consejo de guerra celebrado el 31 de diciembre próximo pasado en la ciudad de Vitoria han sido sentenciados en rebeldia por unanimidad de votos el notario público don Miguel Angulo á la pena de reclusion perpetua é inhabilitacion absoluta tambien perpetua; los hermanos don Nicolás y don Pedro Montemayor, á la de veinte años de reclusion temporal, con la de inhabilitacion absoluta tambien temporal, y don Hipólito Ochoa á la de 14

años y seis meses de la misma pena, todos por el delito de rebelion y sedicion en sentido carlista.

En el celebrado el día 2 del actual en el mismo punto han sido condenados en rebeldia á la pena de 10 años de prision mayor don Sebastian Ugarte, coadjutor de la Iglesia del pueblo de Gauza, y don Salustiano Angel, cura del de Azáqueta: á la de seis años de prision mayor el beneficiado de la iglesia del pueblo de Adoain don Juan Antonio Echevarría; y á la de un año ocho meses y quince días don José Maria Bengoa, párroco de S. Pedro de la villa de Vergara, y don Juan José de San Martin, cura del pueblo de Izoria, todos por el delito de rebelion y sedicion en sentido carlista.

En el 3 que volvió á reunirse el consejo fué sentenciado en rebeldia á ser pasado por las armas Indalecio Betolaza Guzman, guardia civil de segunda, acusado de desercion en tiempo de guerra en el día 29 de agosto y de union en el mismo día á los insurrectos carlistas. Y por último en el que tuvo lugar al siguiente día 4 se sentenció tambien en rebeldia á la pena de seis años y un día de prision mayor al paisano don Antonio Angulo, vecino de Fontecha, acusado como mero ejecutor en la última sublevacion carlista.

Todas las anteriores sentencias han sido aprobadas por el capitán general del distrito y publicadas en la *Gaceta*.

—El *Correo militar* se congratula de que no se hayan concedido gracias al ejército con motivo de la venida del rey.

—La *Epoca* no comprende como se extraña por los diarios de la situacion que se coaliguen las oposiciones cuando la coalicion existe en todas partes, y de coalicion es el gobierno actual.

—El Sr. Antequera, vicepresidente del almirantazgo, continuará en su puesto y no se revocará, segun la *Epoca*, las disposiciones que adoptó cuando fué ministro interino.

—En Vigo han entrado un buque prusiano y otro francés, ambos de guerra, y se teme un combate entre los dos. El gobierno ha determinado ayer tarde en consejo que el mas débil de los dos salga con veinticuatro horas de anticipacion al otro.

Habiendo dicho el *Imparcial* que ahora hay 30 generales menos que el día en el cual triunfó la revolucion de setiembre, contesta el *Correo militar* esponiendo los siguientes datos:

«En 1868 existian en el cuadro del estado mayor general de nuestro ejército 7 capitanes generales, 61 tenientes generales, 109 mariscales de campo y 254 brigadieres; en 1870 habia los mismos capitanes generales, 63 tenientes generales, 116 mariscales de campo y 281 brigadieres.»

—Uno de nuestros apreciables corresponsales de la provincia de Avila, nos dice que há pocos dias se presentaron seis hombres armados en casa de una viuda, vecina de la Higuera, y que consiguieron sorprender á la familia. Repuesta esta pudo dar voces y llamar la atencion del vecindario, que acudió en persecucion de los ladrones cuando ya iban huyendo. Todos han sido capturados, hiriendo á dos y apaleando á los demás, por hacer resistencia, y los seis se encuentran á disposicion del juzgado.

—Para mañana se habla de una reunion importante de los unionistas que no han votado la dinastia nacional, cuyo objeto es tomar una resolucion acerca de la conducta que este partido deberá seguir al presentarse en los comicios para las próximas elecciones.

—El señor ministro de Hacienda ha acordado prorogar hasta el día 1.º de enero de 1872 el planteamiento del nuevo sistema monetario para las transacciones particulares, en atencion á las circunstancias graves que con motivo de la epidemia han atravesado diferentes distritos de España.

—Segun nuestras noticias no se tratará de sustituir al señor conde de Balmaseda en el mando de la isla de Cuba, hasta que termine la campaña, es decir, hasta primeros de mayo próximo.

ESTRANJERAS.

Ha llamado mucho la atencion de los observadores, que desde que empezó el bombardeo de Paris, los fuertes de aquella capital están muy parcos en contestar á la artillería enemiga; lo que parece probar que, ó no quieren gastar pólvora en salvas, ó consideran inútil descargar sus cañones.

Una correspondencia de Basilea dice que el sitio de Belfort, es para las tropas alemanas una especie de enigma que evidentemente puede explicarse por la configuracion del terreno, que permite la comunicacion inmediata entre la ciudad y la fortaleza, impide que los ataques sean tan completos como lo fueron en Strasburgo, y facilita las relaciones entre los sitiados y las fuerzas francesas que se hallan á retaguardia de los sitiadores.

No obstante haberse dicho que los proyectiles prusianos no habian causado desgracias en Paris hay correspondencias de aquella capital del día 9 que dicen que muchas mujeres y niños han sido víctimas del fuego enemigo.

La pérdida que los franceses han tenido en los fuertes de Paris desde

623

vuestras manos, como vos decís, un instrumento?...

—Sí, ciertamente; y puesto que lo exigís, voy á confiaros un último secreto.

Armando se estremeció á esta nueva revelacion.

—La obra de que habláis no estaba aun terminada en Baden, bien lo sabéis, puesto que por órden mia habeis servido de testigo á aquel desgraciado Federico Dulong, que acaba de morir:

—¿Y qué?

—Todavía no está terminada en Paris,—añadió la Dama del guante negro.

—¿Cómo?... ¿El señor de Flars?...

—El señor de Flars no era el último de los asesinos que yo persigo.

Armando se estremeció.

—Y repuso la Dama del guante negro—el que me queda por herir, el que fué jefe de todos, los que guió, que los animó en la vía del crimen, aquel...

624

—¿Y qué?—dijo Armando con ansia.

—¡Pues bien! yo queria herirle sin vuestra anuencia.

Pronunció estas últimas palabras temblando y como si una lucha terrible se elevase en ella.

—¡Oh!—dijo Armando,—¿no os pertenezco en cuerpo y alma? Lo que mandéis, estoy dispuesto á hacerlo..

—El baron tiene razon,—pensó la Dama del guante negro,—no puede uno escapar á su destino.

Luego dijo en alta voz:

—¡Pues bien, se! volveréis á ser mi instrumento; seréis en mi mano el arma terrible de la venganza. Yo queria alejaros, pero la fatalidad no quiere.

—Yo os amo...—dijo él con pasion.

La Dama se levantó y le tendió la mano.

—Venid mañana á mi casa,—dijo,—os aguardo á las doce. ¡Adios!

Armando, ébrio de alegría, la acompañó hasta su carruaje y cubrió su mano de besos por última vez.

627

ganza? Le heriria á pesar de todo, pues es preciso castigar al padre, y ese bandido con cabellos blancos no tiene mas que un solo sitio vulnerable: ¡su hijo!

LI.

Habiendo partido la Dama del guante negro, Armando se habia quedado solo y se habia encerrado en su despacho. Allí, con la cabeza entre las manos, riendo y llorando á la vez, se habia encontrado entregado durante algunos minutos á una especie de alegría febril, de embriaguez indefinible y que tomaba su origen en aquel pretendido perdon que la vengadora acababa de concederle.

Job entró.

—¿Qué quieres?—le dijo con bastante sequedad.—¿Vienes aun á atormentarme con tu moral?

Job movió tristemente la cabeza:

—No es eso,—dijo.—¿Qué es pues?

620

habia llegado á ser en vuestras manos un instrumento y me hallaba dichoso con mi suerte... ¡Ah, señor! ¿qué he hecho, pues, para merecer así mi desgracia?

—Nada,—dijo sonriendo.

—¿Así... á vuestros ojos... yo no soy culpable?

—No, amigo mio.

El besó su mano con transporte.

La Dama continuó, siempre tranquila, siempre risueña:

—Amigo mio, os quejais de mí, y tal vez teneis razon, al primer golpe de vista al menos. Despues de haber evitado por mucho tiempo, despues de haber rechazado vuestro amor, despues de haber huido de voz, he concluido por dejarme vencer.

Tanta constancia, tantas pruebas de cariño me habian conmovido. Entonces habeis venido conmigo á Baden, os he asociado á mi venganza y habeis tenido el valor...

Una nube pasó por la frente de Armando, que se acordó del odioso

que empezó el bombardeo hasta el día 9, asciendo á 30 hombres muertos y 300 heridos, según comunicaciones de aquella capital.

En Turin se ha solemnizado con banquetes la conclusion del tunel del Mont-Cenis, obra gigantesca del siglo, y tan acertadamente dirigida, que al encontrarse las dos perforaciones opuestas, solo ha habido una diferencia de 10 centímetros en las líneas.

Los periódicos portugueses indican una próxima modificación en el ministerio de aquel reino.

Un parte dirigido de Paris por el comisario delegado al director general de telégrafos y correos en Burdeos dice así:

Paris 10 de enero, (á la una de la madrugada).--Por fin, habiendo desaparecido la nieve, nos ha llegado una de vuestras palomas en la tarde del 8, trayendo 35, 36, 37, 38 y los despachos privados microscópicos de la página 1 á la 63 de la segunda serie y de 1 á 14.

Nos complacen las buenas nuevas traídas por vuestro mensajero: en esta hora seguimos descifrando todavía.

Los prusianos muestran prisa y bombardean á Issy, Vanves y un tanto á Montrouge: las granadas caen sobre el Panteon, el Odeon, San Sulpicio y en la calle de Babilonia.

La poblacion está admirable. No hay terror ninguno.

Las noticias traídas por vuestra paloma y conocidas el 9 por los periódicos redoblan el valor de todos. ¡Viva la república!

Otro despacho del jefe del Gabinete de la administración de las líneas telegráficas en Paris al director de telégrafos y correos de Burdeos, dice así:

«Paris 10 de enero.--El bombardeo mas débil, excepto en la noche última. Numerosas granadas sobre el barrio Saint-Jacques. La poblacion animada por felices noticias de las provincias, y mas de 30,000 despachos privados por vuestro globo soporta la prueba sin flaquear. El Gambetta os envia las gracias. ¡Viva Paris! ¡Viva la Francia! ¡Viva la república!»

Por el globo tripulado *Gambetta*, que partió en la noche del 10 de Paris y cayó en el departamento del Nièvre, se han recibido las siguientes noticias sobre los efectos del bombardeo de la capital de Francia:

«El parte militar del 9 por la tarde, dice que el día anterior habia habido varios encuentros hacia la Malmaison. Por la mañana, el enemigo renovó por cuarta vez su tentativa contra la casa Crochard y el puesto de Carrieres á la izquierda de Ruell.

Los móviles del Loira inferior y del Aisne rechazaron al enemigo, causándole pérdidas serias.

Las avenidas del Panteon y el noveno sector han recibido esta noche muchas granadas, de las que mas de 30 eran de grueso calibre.

El hospicio de la Pitie ha sido alcanzado, muriendo en él una mujer. Los enfermos de una sala han tenido que ser trasportados á una cueva.

También ha sido bombardeado Val de Grace.

El enemigo parece tomar por objetivo los hospitales de Paris, mostrando una vez mas con sus odiosos procederes

su desprecio de los derechos de la guerra y de la humanidad.

Durante la noche y hácia el amanecer han disparado con nutridísimo fuego sobre la ciudad. El bombardeo continúa contra los fuertes del Sud, aunque hoy con menor violencia que en los días anteriores. Noticias exactas evalúan de 2000 el número de granadas que han caído esta noche en el interior de Paris. Algunas mujeres y niños han sido muertos ó heridos.»

Las noticias añaden que la poblacion parisiense estaba animada mas que nunca del sentimiento y de la resolucion de una resistencia tenaz. Mucho tememos que en esto haya algo de ilusion.

Gacetilla.

—**Malorua.**—La línea telegráfica que nos comunica con Madrid ha vuelto á cortarse de manera que hasta la hora en que escribimos estas líneas la incomunicacion es completa. Es verdaderamente deplorable esta falta.

—**Bien venido.**—Según los periódicos de Madrid ha salido para Andalucía un comisionado francés con objeto de comprar caballos. Sirva de aviso á los labradores y ganaderos.

—**Armas homicidas.**—Veo que las armas prohibidas—en muchas partes recogen.—Pues que recojan los ojos—en Córdoba á muchas jóvenes.

—**Junta.**—Después de la eleccion que tuvo lugar anteanoche, la directiva del Círculo de la Amistad ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos. Vicepresidente, Sr. D. Rafael María Gorrindo. Tesorero, Sr. D. Juan Rodríguez Módenes. Secretario, señor D. Juan Velasco. Vocales, Sres. D. José del Llano Merás, D. Carlos Matilla, D. Antonio Ariza, D. Nicolás Laborde y D. Emilio Izardí.

—**Doble.**—Anoche tuvo lugar el doble privilegiado llamado de *cepa* por el eterno descanso del señor don Fernando Aguayo, último marqués de Villaverde.

—**Beneficio.**—Esta noche tendrá lugar el del r. Galinier, y en él se estrenará la zarzuela «El club de las Magdalenas» de la que hemos leído muchos elogios en los periódicos de Madrid.

—**Ceremonia.**—Anteayer cumpliría su cometido la comision que hace algunos días fué á Madrid para saludar al nuevo monarca.

—**Hasta cuando?**—Continúa el bache en la calle de Letrados á la salida de la de Munda. La fortuna es que se halla en sitio poco concurrido y pasajero.

—**Proyecto.**—Con objeto de entregar al nuevo Monarca un proyecto para la creacion de bibliotecas populares y celebracion en Madrid de una exposicion de los productos artísticos, agrícolas ó industriales de España, Italia y Portugal, ha pasado por esta capital el escritor malagueño Sr. Fernandez y Garcia. Celebraremos que obtenga buenos resultados.

—**El Recreo.**—El café de este nombre va tomando nueva vida con la mayor variedad dada á los espectáculos. Es seguro que en lo que queda de

temperada de dar muy buenos resultados á su empresario.

—**A los ciegos.**—En estos días se han hundido algunas losas de la calle de Siete Rincones, descubriendo abismos capaces de tragarse á cualquiera transeunte. Hace dos días están cubiertos con una puerta, lo cual es otro peligro mas.

—**Vlage.**—La comision, compuesta de los Sres. D. Rafael María Gorrindo y Marqués de Montreal, que en nombre de la Diputacion provincial fué á Madrid á felicitar al monarca, ha regresado á Córdoba satisfecha del recibimiento obtenido. Hé aquí el discurso pronunciado en aquel acto por el vicepresidente de la diputacion Sr. Gorrindo y que leemos en un colega local.

«Señor: La Diputacion Provincial de Córdoba, interpretando fielmente las ideas de sus representados, faltaria á un deber sagrado, si en los momentos solemnes en que vuestra Magestad ocupa el Trono español por la voluntad soberana de las Cortes Constituyentes, no le ofreciese el homenaje de su lealtad y patriotismo; pues siendo Córdoba la primera que dió el grito de «abajo los Borbones», deber suyo es ser de las primeras en saludar al ilustre vástago de la casa de Saboya, encarnacion viva de la Libertad en todas sus legítimas manifestaciones.»

—**Subasta.**—El 14 de Febrero próximo se subasta en la casa-capitular de Castro del Rio, la octava parte de la casa núm. 31 del segundo barrio, primer cuartel de aquella villa.

—**Equivocacion.**—Segun hemos sabido, hace quince años que es Comendador de Carlos III el Sr. D. Joaquin Ramirez Gallardo, ilustrado Doctoral de esta Santa Iglesia; por lo que no es cierto que haya recibido ahora esa gracia, segun hemos reproducido tomado de otros periódicos.

—**¿Quién es ella?**—En la madrugada de uno de estos días, hubo una reyerta mayúscula en el barrio del Alcazar viejo entre dos hombres. La intervencion de los serenos impidió que tuviera fatales consecuencias.

—**Manillargo.**—El juzgado de Aguilar llama por edictos á Juan Mata Jimenez, contra quien se procede por lesiones.

—**Vacante.**—En tal estado se encuentra la secretaria del juzgado municipal del Carpio. Se admiten solicitudes hasta el 18 de Febrero.

—**Correo.**—En el núm. 178 del *Boletín oficial* de esta provincia, se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Navas del Madroño y Alcántara.

—**Enfermo.**—El señor D. Luis Rivera, director de *Gil Blas*, se halla gravemente enfermo. Segun dice un colega, el 12 se le administró la Extrema-Union. Dios salve á nuestro compañero en la prensa de una temprana muerte.

—**Estadística de Roma.**—La poblacion actual cuenta 178,798 habitantes. Esta poblacion se descompone en 1,252 individuos del clero secular, 2,912 individuos del clero regular, 3,108 magistrados ó empleados civiles, 432 militares, 1,956 propietarios, 3,362 agricultores, 353 pastores, 25 cazadores, 24 mineros, 25,901 artesanos, 7,436 traficantes, comerciantes, banqueros y agentes de cambio;

1,149 ocupados en trasportar personas y mercaderías por tierra, rio ó mar; 81 que cultivan las letras y las ciencias; 1,015 pintores, escultores y músicos; 671 médicos, cirujanos farmacéuticos, comadrones; 949 abogados, procuradores, notarios, revisores de cuentas; 203 ingenieros, arquitectos, medidores y agrimensores; 794 profesores y maestros; 1,051 estudiantes y alumnos; 17,303 criados, sirvientes estables y para servicios indeterminados; 2,012 pobres mendigos ó recogidos.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Gumersindo y S. Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—En la Iglesia de S. Juan de Letran por las Sras. de Basabru, en sufragio de los Ilustres Señores Don Pedro de Argote, su esposa é hijos.

—Hoy ú timo día del solemne quinario al Dulcísimo nombre de Jesus en la Iglesia del Convento de Santa Isabel de los Angeles, dando principio á las tres y media de la tarde: predicará el Sr. D. Pedro Garcia Llergo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buensuceso, en su Iglesia.

ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. FRANCISCO JAVIER MANJON, falleció el 15 de Enero de 1859.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo sacrificio de la Misa en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 8 rs.

Sus hijos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo sacrificio de la Misa el viernes veinte del corriente, de siete á diez de su mañana, en la Iglesia de San Juan de Letran, aplicándola por el alma del señor don José Dieguez Breña (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 8 rs.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy, á beneficio del baritono cómico D. Gaspar Galinier. —1.ª La graciosa zarzuela en dos actos, titulada: *Entre mi mujer y el negro.* —2.ª La Srta. Williams cantará *Las ventas de Cárdenas.*—Dando fin con el *can-can* lírico-dramático-bailable y bufó... nuevo en este teatro, titulado: *El club de las Magdalenas.*

Precios: Palcos, 20 rs.—Plateas, 16. —Faltiguerras, 16. —Butacas, 3.—Lunetas 2.—Tertulias, 1.—Entrada al piso bajo, 3 rs.—Id. al alto, 1 1/2.—A las ocho.

Correo de ayer.

Correspondencia particular DEL DIARIO DE CÁDIZ.

Madrid 16 de Enero de 1871. Señor Director del DIARIO DE CÁDIZ.

Mi querido amigo: El tema de todas las conversaciones

es el resultado que darán las próximas elecciones: los periódicos ministeriales y de oposicion sostienen una polémica sobre si el gobierno considerará ó no candidatos de oposicion á los que no hagan una declaracion esplicita de dinásticos. *El Imparcial* niega que el gobierno praten la hacer semejante clasificacion, y asegura que únicamente los distritos serán los que examinen el programa político de cada candidato. Cuestion es esta de difícil resolucion; nosotros, sin ponernos del lado de ninguno de los que han tomado parte en este asunto, creemos que si alguna vez ha de cesar la tutela que los gobiernos han ejercido siempre sobre el cuerpo electoral, debe ser ahora.

No nos cansaremos de decir que la verdadera revolucion debe haber empezado el segundo día de este año; por lo tanto los electores deben de rechazar toda influencia que proceda tanto de arriba como de abajo, no teniendo en cuenta para nada las elecciones que se hicieron para las Constituyentes.

Ha de tenerse tambien presente que hay que hacer la eleccion del Senado, para cuya cámara no deben elegirse solo los que han pertenecido á las Constituyentes, sino otros muchos hombres políticos que han permanecido hasta ahora alejados de la política, pero que no por esto sirven menos sus consejos y sus opiniones: el Senado debe de representar la política de la experiencia, de la ciencia y de la riqueza, y por muy satisfechos nos podríamos dar si la nueva cámara que hoy va á ser nombrada con arreglo á la Constitucion, fuera tan revolucionaria como lo era el Senado antes de la revolucion; porque si bien es cierto que cada gobierno nombraba cierto número de senadores, siempre se distinguía este cuerpo colegislador por cierta independencia, de la que no han gozado los congresos. Circulan varias noticias acerca de propósitos del rey, de las que no queremos hacernos eco por si resultan falsas, como la que hacia relacion á haber manifestado S. M. que no cobraría su asignacion si antes no se pagaba al clero y á los maestros de escuela.

El día no ha ofrecido nada digno de contarse; e. los Ministerios se van haciendo muy lentamente las variaciones de personal. Nada se ha resuelto definitivamente sobre el nombramiento del general Izquierdo para el mando de las islas Filipinas.

Creese que pronto se elevará á plenario la causa formada contra los autores de la muerte del Marqués de los Castillejos. Hay gran ansiedad por saber los detalles de tan villano plan, para el que no hay castigo bastante; pero hasta que no se eleve á plenario, no se puede decir nada por temor de cometer alguna inexactitud, y sobre todo el no poner obstáculo á la accion de la justicia.

El Ayuntamiento de la Habana ha felicitado al Rey por su advenimiento al trono.

El corresponsal.

La *Gaceta* del 17 no contiene ningun despacho telegráfico referente á la guerra franco-prusiana.

Por el ministerio de Gracia y Justi-

papel que habia representado para con la señora de Asti.

—Pero,—se apresuró á decir la Dama del guante negro,—dejemos esos penosos recuerdos, amigo mio; habeis vuelto á Paris conmigo, habeis venido, yo os lo he permitido, á verme todos los días frecuentemente dos veces. Mi casa os estaba abierta, vos entrabais á todas las horas del día y siempre os recibia...

—Erais muy buena...—murmuró Armando.

—Un día,—continuó,—no os han permitido la entrada, y como persistiéseis os han entregado una carta mia. Aquella carta os replicaba—caéis momentáneamente vuestras visitas.

—¡Oh!—interrumpió el joven con viveza,—aquello fué un golpe mortal para mi.

—Ya lo sé, amigo mio.

—¿Vos lo sabeis?

—Si, porque estaba á la ventana, oculta detrás de una cortina y os

te negro sintió temblar su voz en su garganta y el mayor Arleff la miró.

—¡Ah! tened,—dijo,—creo que no leéis con claridad en el fondo de vuestro corazon, señora.

—¿Qué quereis decir?—dijo estremeciéndose.

—Ese hombre que vais á herir sin piedad porque su padre á muerto á vuestro esposo...

—¿Y luego?

—¡Pues bien! habeis concluido por amarle!

La Dama del guante negro dió un grito y se puso livida.

—¡Oh! no! no!—esclamó,—¡no! ¡vos mentís, Hermann; ¡no! es imposible! Jamás he amado, jamás amaré sino á aquel cuyo luto llevo! ¡Soy la marquesa Gontran de Lacy!

Se levantó orgulosamente y añadió:

—Pues bien, si esto fnese así, Hermann, si dijeseis la verdad, si yo hubiese concluido por amar á ese joven ¡no soy la esclava de mi ven-

Una hora después, la Dama del guante negro entraba en su casa y encontraba al conde Arleff sentado junto al fuego en su cuarto tocador.

—Teniais razon, mi pobre Herman,—repitió,—los hombres no pueden evitar su destino.

El Mayor se conmovió.

—Yo habia decidido varias veces absolver á Armando; primero he intentado sustraerme á sus persecuciones, á su amor, luego he tenido lástima de él, he querido ser generosa; pero el destino que me empuja lo decide de otro modo. Yo queria perdonarle y él mismo se condena.

—¿De modo que vendrá?

—Sí,—suspiró.

—¿Cuándo?

—Mañana.

—¿Y ese plan cruel y terrible que habeis trazado?...

—Tendré fuerza para llevarlo á cabo.

Hablando así la Dama del guan-

he visto marcharos con la muerte en el alma.

—Y desde aquel día,—continuó Armando,—os he escrito todos los días y mis cartas no han tenido contestacion.

La Dama puso un dedo sobre sus labios.

—Escuchadme,—dijo.

Se calló y la miró.

Ella continuó:

—Sí, á primera vista he sido injusta y cruel. ¡Pero no os acordais ya que os he dicho el día que me encontrasteis en el camino de Alemania, que si queriais amarme y seguirme era preciso esperaros á todo, no admiraros de ninguna de las singularidades de mi vida y no preguntarme el secreto de mi caprichosa conducta?

—Es cierto,—murmuró el joven,

—pero despues tambien no me habeis iniciado en los misterios de vuestra vida, no me habeis asociado á vuestra obra terrible, no ho sido en

cia se ha expedido un decreto que publica la Gaceta disponiendo que desde 1.º de enero del corriente año el producto de limosnas de cruzada se aplicará íntegramente á las atenciones del culto parroquial de las respectivas diócesis, después de satisfechas las cargas que afectan á este fondo por acuerdos entre las dos potestades, y que ascenderán por el Tesoro.

Los administradores diocesanos, bajo la inspección inmediata del prelado, satisfarán directamente por trimestres vencidos las cantidades asignadas para culto á cada parroquia de la diócesis, rindiendo al centro directivo de este ministerio sus cuentas en la forma acostumbrada.

Si resultare sobrante después de satisfechas las atenciones del culto parroquial, conforme al presupuesto aprobado de cada iglesia, se aplicará á satisfacer el culto catedral y colegial.

Cuando el producto no fuese bastante para satisfacer íntegramente todas las asignaciones del culto parroquial, los administradores diocesanos harán la distribución de lo recaudado entre todas las iglesias parroquiales con la más estricta igualdad relativa, conforme á sus respectivos presupuestos de culto, satisfaciendo el Tesoro lo que faltase á cubrirlo.

En atención á las circunstancias especiales de la diócesis de Vitoria, el producto de las limosnas de cruzada en su territorio seguirá ingresando íntegramente y como hasta aquí en el presupuesto general del Estado.

De La Correspondencia de España del 17 copiamos las noticias y partes siguientes:

Parece irrevocable la resolución que tiene Julio Favre de no salir de París en estos momentos. El conde de Bismarck le ha ofrecido un salvoconducto para dirigirse á la conferencia de Londres, pero el ministro lo ha rehusado.

—El Sr. Gambetta debe salir en breve de Burdeos para el cuartel general del ejército del Loira.

—Hoy será puesto á la firma del rey un decreto emitiendo 400 millones de reales en billetes de Tesoro.

La emisión se hará por suscripción,

á cuyo fin se autoriza á todas las tesorías de provincias para recibir proposiciones, admitiéndose en pago de los billetes y por las dos terceras partes cupones de la Deuda vencidos.

La suscripción se abrirá en toda España el día 23 del corriente.

—El vendabal ha causado grandes destrozos en Liria: muchos algarrobos y olivos han caído á tierra ocasionando pérdidas considerables. El conductor de la correspondencia ha tenido que sufrir bastante, pues el correo que salió el jueves para Chelva no pudo llegar más que hasta Casinos, y eso después de haber sufrido el conductor tres caídas de la caballería á impulsos del viento. Cuantas veces intentó proseguir su camino, hubo de detenerse, pues las ráfagas hacían muy peligrosa la marcha.

—Un periódico de Bilbao confirma la noticia que hemos dado sobre venida á España del general Bazaine con objeto de reunirse á su esposa que se encuentra en San Sebastian.

—El Imparcial confirma hoy la noticia que hace tiempo dimos, de que el señor D. Salustiano Olózaga regresará á la embajada de París cuando lo permitan las circunstancias.

—El viaje de la reina Maria parece que se diferirá hasta que el tiempo abandone y se hallen los caminos en buen estado. Así lo ha oído asegurar un colega.

—Parece que ya están nombradas las damas de la reina, que serán diez. Háblase de las duquesas de la Torre y de Tetuan, de la condesa de Paredes de Nava y de algunas otras.

—El ministro de Italia en Madrid entregó ayer en la secretaría de Estado gran número de diplomas de cruces de su país para diferentes funcionarios españoles.

—Se asegura que el señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa de orillar las dificultades que hasta ahora se han ofrecido al clero para jurar la Constitución.

—Se habla de un próximo manifiesto del centro conservador liberal que se está organizando, y en el cual parece que figurarán nombres muy importantes.

—Las últimas noticias del Havre dicen que una columna prusiana ha in-

tentado atacar las posiciones de Orcher, ocupadas por los móviles de la Normandía. Los alemanes han sido rechazados y perseguidos hasta Saint-Aubin.

—Un periódico de Burdeos da las siguientes noticias de París recibidas á última hora:

«El bombardeo continuaba castigando los barrios de Montrouge, Grenelle, Anteuil, Passy, Saint-Jacques y Saint-Germain, de una manera persistente. Los víveres escaseaban bastante, careciendo casi por completo de la carne de res vacuna.

El general Trochu visita frecuentemente las principales posiciones militares, siendo en todas ellas calorosamente victoreado.

El Mont-Valerien no apaga sus fuegos ni de día ni de noche, estando servidas las piezas que lo guarnecen por una hábil y bien dirigida división de artillería.»

—Parece que se van á conceder diez empleos inmediatos á los más antiguos de cada clase en las escalas del ejército.

—La inundación del Ebro ha sido tan grande que en algunos puntos la extensión que ocupaban las aguas era de tres kilómetros.

—Los periódicos franceses dicen que los edificios que mas han sufrido con motivo del bombardeo de París, son el hospital de la Cité, Val de Grace, Hotel-Dieu, el hospital Necker, la escuela de San Nicolás y el hospital Santa Eugenia.

—Se ha dicho en Burdeos que el general Garibaldi había enviado su dimisión al gobierno.

—Ha sido detenido en Saint-Maló en el momento de salir para Inglaterra el baron Malhortie, primo del conde de Bismarck y hermano del gobernador alemán de la Alsacia. Este personaje alemán acaba de recorrer la Normandía guardando el más riguroso incógnito.

—Se ha dado ó se dará de un momento á otro orden á los gobernadores de provincias para la expedición de documentos provisionales de vigilancia en tanto que se determina la forma y ocasión de expedir los definitivos.

—Hoy ha salido para Andalucía un nuevo comisionado francés para hacer compras de caballos.

—El cónsul de España en París, señor Calvo, ha obtenido del gobierno francés un edificio colocado en el centro de aquella ciudad con objeto de albergar en él á todos los españoles allí residentes, á los que además de tres sopas diarias, único alimento fácil de proporcionar.

Segun la carta en que dá cuenta de esta medida, los proyectiles prusianos habían empezado á caer en la avenida de los Campos Eliseos á la fecha del 10.

—Berlin 16 (2 y 14 tarde). —Oficial.

—Versalles, 15.—Los fuertes de Issy, Vauvre y Montrouge han dejado casi totalmente de hacer fuego desde el 14: el bombardeo de los fuertes y de la ciudad continúa sin interrupción. Nuestras pérdidas insignificantes.

Versalles, 15.—Con fecha del 14 recibimos noticias de la persecución del ejército de Chancy.

El general Schmitz lo encontró cerca de Chapelle, y habiéndole atacado con vigor, le hizo retirarse en desorden sobre Savat, dejando mas de 400 prisioneros en nuestro poder.

Nuestras pérdidas, entre muertos y heridos, un oficial y 19 hombres. El campo de Coulie ha sido ocupado después de un ligero fuego, habiendonos apoderado de una gran cantidad de armas, municiones y provisiones. Beaunwat, ocupado después de un ligero combate, cayendo en nuestro poder 40 cajas de artillería y cerca de mil hombres. El 14 fué atacado un destacamento del general Rostzan por fuerzas superiores, pero logró atravesar las filas enemigas. Werder anuncia desde Breவில்liers el 15, que en el mismo día el enemigo le había atacado con cuatro diferentes cuerpos de infantería, pero lo había rechazado victoriosamente, después de un largo combate. Nuestras pérdidas, de 300 á 400 hombres.

—Por el ministerio de la Guerra se trabaja para reformar la ley sobre licencias para contraer matrimonio, sirviendo de base para la concesión de estas, los años de servicios, y no la del empleo, como ha sucedido hasta aquí.

—Parece que se trata de que no sean abonables para devengar derechos pasivos los años de servicios abonados á los militares que les haya sido concedido el retiro á su instancia.

—Las inundaciones han causado algunas desgracias personales en la provincia de Santander.

En Torrelavega, cerca de la fábrica de harinas de Torres, se hallaba el cadáver de una persona bien portada, y se habían visto así mismo por el rio otros dos cadáveres de una mujer y una niña; estas desventuradas, que todo hace creer fuesen madre ó hija, debieron ser sorprendidas por la muerte fuertemente asidas de las manos, y así pasaban arrastradas por el ímpetu de las corrientes.

—Leemos en un periódico de Burdeos:

«Es extraordinario el número de obreros sin trabajo que existen en esta ciudad procedentes de todas partes. Con objeto de ocuparlos, la autoridad local ha dispuesto abrir los talleres nacionales y reanudar las obras del boulevard de cintura.»

—Un periódico de Burdeos asegura que el rey de Prusia ha dado un decreto confiscando los bienes de los alsacianos que se encuentran en el ejército francés haciendo armas contra el alemán.

Ultima hora.

Al cerrar el ajuste de este número no hemos recibido el telegrama de nuestro servicio particular.

Córdoba.—1871.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

SECCION GOBIERNO.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 17. Consolidado 27,45. Deuda del personal, 00,00. Bonos 73,00. Acciones del Banco de España 148,50.

CORDOBA.

Trigo, de 50 á 52. Cebada, de 24 á 26. Escanda á 17. Garbanzos, de 100 á 140. Albarjonas, á 36. Habas de 34 á 36. Carne de vaca á 42 cuartos libra. Aceite fresco en la ciudad, á 42 1/2 rs. Idem en los molinos, á 33 1/2. Añejo, ciudad 47 1/2. Moños, 39 1/2. Jabon blando, á 16 cuartos libra.

SEVILLA.

E. la Alhondiga. Trigo de 53 á 60. Cebada de 24 á 26. Habas 33 á 34. Aceite nuevo de 38 á 39.

PERNEO.—Existencia del día 14 1707.—Entradas en el mismo día, 169. Total, 1866.—Vendidos en el mismo día, 152.—Quedan para el día 15, 1714.

GRANADA.

Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 46 á 48.

MALAGA.

Trigo de 54 á 64. Cebada de 24 á 26. Habas de 45 á 49. Aceite de 41 á 45.

JEREZ.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

JAEN.

Trigo de 47 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 41 á 45. Aceite de 51 á 51.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las 11 y 33 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á las nueve de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y 40 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia.

A las diez y 30 minutos de la mañana.—Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 3 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 42 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase 43 rs 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegará á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las tres y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 45 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 54 minutos de la mañana y á las 5 y 11 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinación con las líneas de Belmez á Almorcon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinación con dicho ferro carril.

Diligencias postas Sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla, en combinación con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura y la Mancha.

Precios de asientos. Berlina, 35 rs.—Interior, 28 rs.—Cupé, 21 rs.

La administración, á cargo de D. Mariano Espejo, se halla establecida en la calle Ambrosio de Morales. En la misma administración se despachan asientos fijos para Granada.

Coches, correos desde Córdoba á la Alhondiguilla.

Desde el 21 de Enero se establece un servicio diario de correos entre esta ciudad y la Estacion de la Alhondiguilla, que harán sus salidas todas las noches á las once y media.

En estos coches bien acondicionados encontrarán los señores viajeros que quieran utilizarlos la mayor comodidad y a certeza de enlazar con el tren que sale de la Alhondiguilla para Belmez.

Los precios de los asientos serán todos á 28 reales, aunque hay dos localidades, Cabriolet é interior. Para comodidad del público se despacharán los billetes en las oficinas de los Señores Viguera hermanos, Ayuntamiento número 12, y en la de don Felipe Puentes Roldan, Plaza de la Compañía.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolas de la villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de a Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

POSADA DE SAN PABLO. Porouña y Cañete. Benito Garrido y Garrido.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Dos Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan. Cristóbal Mariscal. Castro. José Toribio y Llorente.

Ramb'a y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso Rúa José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina. Priego.—Antonio Aguilera. Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salva Por Dieguez. Montalvan.—Agustin Robles.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutiérrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguiar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 300 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 40 gramos.

SECCION DE AVISOS.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa-horno núm. 8, calle del Zarco de esta ciudad, con buenas habitaciones y bastante desahogo. Informarán de su arriendo, calle de Roelas, núm. 5. 10=4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la media casa alta, calle de San Eulogio, núm. 6, con muchas y espaciosas habitaciones empapeladas y acristaladas. Se puede ver desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde. 6=4

Pérdida. En la noche del once se perdió una sortija antigua de oro con guardapelo, desde la plaza de la Compañía hasta el Teatro; era un recuerdo de familia: se suplica a la persona que la haya encontrado la presente en la calle de San Alvaro, núm. 1 y se le gratificará. 6=5

Arrendamientos. Desde el día se arrienda un tejero situado en la calle Torre-albarrana, núm. 10, cercana de los Tejares de esta ciudad, y siete hazas en la sierra al pargo del Bañuelo. Desde primero de Enero de 1872 se arrienda el cortijo del Origuero bajo, término de esta capital, a orillas del río Guadajozillo. Para tratar de estos arrendamientos en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores. 6=4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa en la calle de Almonas, núm. 46. Informarán en la inmediata, núm. 44. También se arrienda otra en la plazuela de D. Gerónimo Paez, núm. 10. Informarán, calle de los Manuales, núm. 6. 6=3

Comisionado. Los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia que necesiten un comisionado ejecutor de apremio para la cobranza del impuesto personal ú otra clase de impuestos en los pueblos de su muy digna autoridad; Carrera del Puente núm. 106 darán razón de su morada: el dicho comisionado ha estado ya en varios pueblos de esta provincia cobrando dichos impuestos, con certificado de los señores Alcaldes, donde acredita el buen desempeño en su cobranza, ejecución y buena conducta, y para su abono le han dado dicho certificado. 4=3

Interesante. Se venden guarniciones doradas a la inglesa, (para dos caballos, en muy buen estado, en arreglado precio; y un caballo de tiro y de montar, con 5 años, 7 dedos, sano; en la Puerta del Osario, núm. 3, junto a la fuente, darán razón. 6=3

Venta. Se hace de 11650 ladrillos que se encuentran depositados en la casa-tejar, núm. 5, Carrera de la Fuente Santa. Para tratar, calle Don Rodrigo, número 98. 6=3

Arrendamientos. Para desde primero Enero de 1872 se arriendan los cortijos siguientes: El nombrado del Jardón, compuesto de 849 fanegas de cabida, situado en la campiña y término de Córdoba. El nombrado Cañada del Rey, compuesto de 480 fanegas de cabida, situado en la campiña y término de Bujalance. Para tratar de ellos, podrán acercarse ó dirigirse a don Rafael Terroba, calle Odeiros en Córdoba. 6=3

Trasportes generales de la estación de la Alhondiguilla a Córdoba y vice-versa, de los Sres. Chamorro y Vergara, Gimenez y Alvarez, Compañía. Todos los carreros que quieran ocuparse en el transporte de carbón de esta empresa se presentarán en la Alhondiguilla, donde se les dará en el acto cargamento a precios convenientes y retornos para aquel punto á convencionales, debiendo advertir que hay cargamento para mas de un año, haciéndose los pagos en el acto de presentar los bonos en las oficinas de esta compañía, Campo de la Merced, núm. 12.

Venta de maderas. En la hacienda del Bañuelo, distante una legua de esta capital, se hallan de corte una suerte de castaños, de 43 años, otra de alamos negros y 200 pines. La persona que se acomode toda ó en parte, podrá tratar con el dueño, en su casa-habitación, calle Pallas, número 13. También hay en dicha casa de las tres clases de maderas mencionadas y cortadas en las meguantas de Enero del sesenta y nueve y setenta. 6=3

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 4.ª, calle de Pedregosa. Para tratar con D. Manuel Carrasco, calle de Prim (antes Arco Real) núm. 41.

Venta. Se hace de capas para niños y caballeros, calle Angel de Saavedra, antes de Santa Ana, núm. 6.

Arrendamiento. Se arrienda la casa del huerto de San Sebastian, estramuros de la puerta Nueva. Para tratar con su dueño que vive Pavas 41. 6=5

Pérdida. La persona que se hubiese encontrado un zarcillo de oro con seis topacios lo entregará calle de Comedias, núm. 1, y se le gratificará. 6=3

Venta. Se vende la casa número 96, calle puerta del Rincon. En la calle del Ayuntamiento casa núm. 13, darán razón. 6=5

Pérdida. Del cortijola Atalayuela, término de esta capital, han desaparecido dos lechones señalados de las orejas y herrados de la espaldilla derecha. Se suplica a la persona que los hubiese encontrado se sirva entregarlos ó avisar en el chaparral de la haza Moyana, también de este término, donde se le gratificará. 6=5

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se hace de una casa sin número, en la calle de Monda antes de Santantones, recientemente construida, pintada y acristalada. Se trata en la casa núm. 3 de la plazuela de la Compañía. 6=2

Pérdida. Se ha perdido una perrita de las que se conocen con el nombre de «lutos», muy pequeña, rubia y con las orejas cortadas. La persona que la entregue en la plazuela de Santa Ana, casa del Sr. Conde de Gavia, recibirá una buena gratificación. 6=5

Venta ó permuta. La de la casa núm. 6 calle del Corral de Bataneros, la de igual número en la de los Judices, al contado ó á plazos, ó se permutan por fincas rústicas que estén en los términos de Morente, Bujalance ó Cabete. Para tratar con D. José de Soto y Carrion, calleja de las Azonaicas, núm. 44. 5=5

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las dos habitaciones y el portal de la casa calle del Reló, núm. 7. Tiene capacidad para un buen establecimiento y una puerta y dos rejas grandes a la calle principal. La persona que desee tratar de su ajuste podrá avistarse con su dueño, que vive en la misma plazuela núm. 7. 6=5

Arrendamiento. Para desde Navidad próxima se hace de una casa número 25, calle del Potro, hoy de Luciano. Para tratar con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos número 3.

Almanaques americanos. Preparados de manera que pueda arrancarse una hoja todos los dias apareciendo en caracteres gruesos las principales indicaciones del siguiente. Se acaban de recibir en la librería de este periódico.

Agencia general de negocios. Calle de Almonas, núm. 29.

SE VENDEN VARIAS FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, entre ellas alguna de recreo, y todas de la mas legitima é indudable procedencia, e excelente titulacion y libros de toda responsabilidad. No se venden por necesidad y si por conveniencia, segun los interesados podrán deducir de otras noticias que verbalmente le facilitarán al indicar los puntos donde están situadas.

SE FACILITA DINERO A PRESTAMO SOBRE HIPOTECAS, sea cualquiera la cantidad que se pida, estando en relacion con el valor de las fincas.

Y se practican cuantas diligencias sean necesarias sobre cualquiera negocio ó por representación.

Venta. La de una casa núm. 6, calle de Carreteras, de nueva construcción: para tratar de ella con la dueña que la vive. 4=4

Venta. Se hace de una bonita y cómoda berlina de doble suspension, en perfecto estado. La persona que le convenga, podrá pasar á verla á la calle de Jesus Maria, taller de coches y tratar con el maestro de dicho taller. 6=5

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 88 calle de San Fernando, la del núm. 403 calle del Sol, y la del núm. 4 Plazuela de las Tendillas. Para tratar de ellas calle Fernando Colon núm. 47. 6=5

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 3, calle Tinte de San Miguel. Para tratar en la de Lineros, número 78. 6=4

Casas. Se venden al contado ó á plazos varias casas en diferentes puntos de esta capital. En la redaccion de este periódico darán razón.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton, Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Boca de dama, Azahar, Marrasquino, á 7 reales botella. Rom superior, 40 rs. Id. mas superior añejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la R. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANGEROS.

Marrasquino de Zahara, Casis, Bitter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, á 25 rs. Ginebra á 40 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, á 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANGEROS.

Champagne, á 30 rs. la botella. Bermut, á 4 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, á 18 rs. botella. Del Rbin, á 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS.

Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajarete, Málaga añejo, á 40 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejis, á 8 rs. botella. De guindas, á 40 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, á 10 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última esposicion de Paris, y llenas de vinos ó licores se espended á 20 rs. una. Los embases de cajón ó tonel es por cuenta del comprador. Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas. INTERESANTE. Los consumidores que devuelvan los cascos vacíos se les rebaja un al en botella, si lleva mas géneros: y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la esposicion de Paris.

EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas: he ahí lo que el público encontrará en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entream.

ACEITE DE BROTANO,

(ABROTANUM.)

Es tal y tan reconocida la virtud de esta planta, que está recomendada por todos los naturalistas é higienistas españoles y extranjeros como el único específico para hacer nacer el cabello en cualquier parte del cuerpo, para lustrar y desenredar la cabellera, impidiendo radicalmente su caída, dando fuerza al cabello endeble, limpiando de caspa la cabeza, al mismo tiempo que fortalece y robustece la raíz del cabello.

EL ACEITE DE BROTANO está llamado á ser una necesidad en todo tocador del mundo elegante, y por eso lo ofrecemos. Al bote acompaña una «Reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba», que contiene la instruccion para el uso del aceite.—Precio, 5, 7 y 10 reales el frasco.

Depósito en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

Almanaques ilustrados para 1871. Se han recibido en la librería de este periódico los mejores que se publican en Madrid, y ya se encuentran á la venta los siguientes:

- Almanaque de la risa, 4 rs.
- Id. Hispano-Americano, 4.
- Id. de la Puerta del Sol, 4.
- Id. de los Chistes, 4.
- Id. del Can-can, 4.
- Id. de las familias, 2.
- Id. del Zaragozano Castillo, 4 1/2 real.

NORTON'S CAMOMILE PILLS

Renuevese la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las PÍLDORAS DE MANZANILLA DE NORTON. Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho desear á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones.—Solo agente para España, la Agencia General Española é Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Único depósito en esta provincia, Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37.

Interesante. Los carreros que deseen cargamento para transportarlo de esta á la Alhondiguilla, asegurándose retorno de carbon en la mina «La Ballesta», podrán pasarse por la Agencia situada en la calle del Ayuntamiento, núm. 12, donde tratarán de su ajuste. 6=4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa junto á la parroquia de San Nicolás de la Villa, calleja de la Torre, número 2; para tratar, calle de los Moriscos, núm. 39. 6=5

Almoneda. En la calle de los Manriques, número 10, la hay de varios muebles y ropas de lujo de señora, y algunos pares de puertas de cristales. 6=4

Arrendamiento. Se admiten proposiciones hasta el 12 de Febrero próximo para el de la Plaza de toros de esta ciudad por tiempo del corriente año. Dirigiéndose á D. Rafael Barbudo y Verjel, Presidente de la Sociedad dueña de la misma. 6=4

Arrendamiento. Se arriendan varias habitaciones en la casa nombrada del Rio, calleja de Caño Quebrado núm. 403; para tratar con su dueño que vive en la de las Pavas, número 41. 6=4

Leche de cabras. En la calle de Carnicerías, esquina á la del Liceo, antes Zapateria, se ha establecido un puesto de leche de cabras pura y de superior calidad. Se vende á 20 cuartos el azumbre y 5 el cuartillo. Permanecerá hasta las diez de la mañana t. dos los dias. 6=4

POESIAS

DE ANTONIO FERNANDEZ GRILO.

Se halla de venta esta lindísima coleccion en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34. Precio 20 rs.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se secan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfaccion.

CALENDARIO

DEL OBISPADO DE CORDOBA

PARA EL AÑO DE 1871.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugesion á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su Santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.